

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Valencia, un mes.	1.50 Ptas
Prov. valencianas, 3 meses	4.50 >
Península id.	5.50 >
Extranjero id.	10.50 >

Número suelto: 5 céntimos.

R. I. P. A.
LA SEÑORA
D.ª María de los Desamparados Miñana y Martínez
falleció ayer 19, á las diez y media de la noche,
fortalecida con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

Su director espiritual, su esposo D. Manuel Aparisi de Orellana, hijos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, aplicaron á sus amigos encomendados su alma á Dios y asistían á la conducción del cadáver, que se verificó hoy, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Salinas, 10, á la plaza de San Agustín; y á la misa de *corpore insepulto*, que se celebrará mañana, á las diez, en la parroquial Iglesia de San Bartolomé.

El duelo se despidió en la Iglesia. Se aplica no asistieron coches.
El mismo día 21 y ocho siguientes, á las siete de la tarde, se rezará el Santo Rosario, á intención de la finada, en la capilla del Santo Sepulcro de la referida Iglesia.

Asuntos del día

El diputado republicano Sr. Lletget ha sido detenido y reducido á prisión en Barcelona, con todas las formalidades establecidas por nuestras leyes. Parte de la prensa protesta contra tal acto, y lo atribuye á una venganza del gobierno. Da á entender que se ha violado la inmunidad parlamentaria.

Pero si es cierto, como dicen diarios nada sospechosos, que el auto judicial que se ha dictado contra el señor Lletget se funda en la falta de cumplimiento de obligaciones civiles en el tiempo en que dicho señor fué vicepresidente de la Compañía de ferrocarriles de Gerona á Olot, bien claro está que en nada se relaciona la causa de la prisión con los actos políticos del detenido.

La Constitución vigente autoriza para que se procese y detenga á los representantes del país cuando sean sorprendidos *infraganti* y cuando estén las Cortes cerradas. No podemos, pues, admitir en principio que todo ciudadano que tenga puesto en cualquiera de nuestros Cuerpos Colegisladores se exima de someterse á la sanción de la Ley por actos extraños á la función inherente á su cargo. Aceptar esta teoría contraría totalmente á las más elementales reglas del derecho constitucional, sería como hacer de cada parlamento una oligarquía y de cada legislador un perturbador de la Ley.

Somos partidarios de que se exijan responsabilidades á todos los que las contraigan.

Hay individuos que anhelan un acta de diputado para sustraerse con ella de la acción judicial. Oponerse á que esto se haga y á que se vea en aquella acta patente de corso para los que no sean dignos de representar á la nación, es trabajar por la pureza y el prestigio del régimen parlamentario.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

IV.

No han sido menester muchos días para ver confirmada la actitud sospechosa de don Alejandro Pidal con relación al gobierno. No era bastante el alejamiento de la presidencia del Congreso en que aquel ha permanecido durante todo el último período legislativo, sin perjuicio de retener el cargo y disfrutar de sus ventajas. El fogoso orador ha creído conveniente extremar el *inverosímil* desago que le inspiran los ministros, entre los cuales figura su hermano, declarando explícitamente, al trasponer la frontera de su país, que es el problema pendiente más grande, y los actuales gobernantes muy jóvenes.

No ha extrañado la afirmación, según parece, al presidente del Consejo, quien debía de tener serios motivos para deducir que el presidente de la Cámara popular estaba *indispuesto*, más que á causa de enfermedad conocida, con los actos y las tendencias de los hombres que ocupan el poder. Pero, los edulcorantes del ejemplo dado desde el primer sillón del Parlamento por el elegido del gobierno y de la mayoría para representar su política en aquel alto sillón, del cual no preside recordándolo solamente, aunque le muestra inenvenenado repugnancia, no le enseñaron para lanzar los más graves cargos á los mismos que le demostraron su confianza y le otorgaron sus votos?

El Sr. Pidal es, por tradición de su historia política y acaso por temperamento, un carácter irresistible. De Asturias ha hecho un feudo para su uso particular y el de sus deudos y amigos. Allí no hay alcalde que no le reverencie, ni juez que no le acate, ni empleado que no reciba la credencial por su mano, ni expediente que se resuelva sin su orden, ni voto que vaya al servicio militar si él no lo quiere. Las corporaciones populares, los organismos oficiales, todo lo que en el noble principio representa vida administrativa ó política, depende sumisamente del poder omnívoto del gran tribuno. Estrecho de conciencia, según dicen, es doblemente sensible que para realizar sus empeños en cualquier orden del municipio, de la provincia ó del Estado, no repare en llevar sus exigencias hasta el último límite, imponiendo su voluntad con imperio desolador. Tienen que leer sus cartas á los ministros, altas siempre y descorchadas con frecuencia, en cuyos renglones se destacan las palabras dos y tres veces subrayadas, resalto caligráfico de sus incontestables designaciones.

Cosmos de Alea Galiano que en una de

las ocasiones en que elerto gobierno logró salvar su eterna disidencia, mediante determinados favores, hubo de lamentar uno de los ministros que jamás usara de la palabra en defensa de aquella política; y habiendo llegado la especie á oídos del elocuente orador, dijo éste:

—Me dá el gobierno bastante para que calle; pero no para que habie.—Esta siquiera en ese caso el Sr. Pidal, elevado á la más alta jerarquía política, con su apellido dentro del gabinete, con tres subsecretarías por él impuestos, con funcionarios suyos en todos los órdenes de la Administración, atendido y hasta mimado en todas sus pretensiones?

Ni se diga que, á pesar de todo ello y por encima del concupiscente halago con que se le trata, separe de la situación hondos sentimientos de orgullo, disimulados de ideas y principios; si así fuese, nada sería más respetable y habría que declarar quizá que con él estaría una gran parte de los españoles, sin excluir una escogida porción de la mayoría. Pero, de ser esto cierto, el Sr. Pidal debería haber cuidado de demostrarlo práctica y expresamente en la forma usual en que tales discrepancias se manifiestan y haciéndolas públicas donde tuvieran el conveniente aliciente y el necesario eco, no en la estación de Hendaya, ante dos periodistas irresponsables, entre el toque de la campana de salida y el sibido de la máquina que arranca...

¿Será tal vez que el diputado asturiano presiente la proximidad de una crisis ministerial y se dispone á aprovecharla en beneficio propio? Haría mal en recrearse con la perspectiva de su ya definitivamente malograda jefatura conservadora. En las filas de Cánovas no fué nunca más que un matiz, en modo alguno la representación total del credo del partido. Muerto aquel insigne hombre público, el mayor servicio que pudo prestar á los que querían heredar de dirección política, fué acercarles á la que más indicaba parecía para recoger la bandera plégada en Santa Agueda. Entonces el duque de Tetián hallábase todavía bajo el entredicho que le creó su olímpica hostilidad del Senado. El general Azcárraga no quiso exponerse á convertir sus reconocidos prestigios de organizador militar en los probables fracasos de director de una política. El general Martínez Campos prefirió cualquier solución extraña, á la suya propia. Para nada era un secreto que el marqués del Pazo de la Merced tenía contados los días de su existencia, doliente y padecida... ¿Qué hizo, en resumen, Pidal echándose en brazos de Silveira, sino aceptar lo que estaba por todos previsto y aceptado?

No le queda, pues, ni aún el derecho de alegar los fueros de autor de la Unión conservadora. A lo sumo, fué el editor que lanzó á la publicidad la obra y le puso el plé de Imprenta. Y en cuanto á los elementos que le rodean, y que pudiera aducir como fuerza aportada á la situación actual, bien sabido es que hace tiempo no constituyen más que un núcleo de amigos personales sin importancia en el país ni significación especial ante la opinión. Cánovas tuvo la habilidad y el acierto de trocar en conservadores puros á los que con Pidal llegaron á su campo, procedentes del integrista ó del carlisto. Hoy ni rastro ni memoria queda de aquellas precedencias.

Por otra parte, el presidente del Congreso ha conseguido encastillarse de tal modo en la angosta soledad de sus despechos, que es inaccesible á toda relación con el resto de la humanidad no tribunicia. Sus acciones se concretan hace algún tiempo á coleccionar medallas, acaparar blasones y ordenar vistosos restos de escudos, corrales, luzzas y ropajes viejos, divirtiéndose sus ocios en la Armería Real, cuyo director es al presente su más íntimo amigo, y en las prenderías y almacenes de objetos más ó menos arqueológicos, cuya adquisición le cuesta no escasas sumas.

El presidente del Consejo ha declarado que no cree elería (y en buena lógica está en su derecho) ninguna de las manifestaciones atribuidas á su preclaro colega. Espera que se confirmen ó se desvirtúen autoritariamente. Entre tanto, habrá que contemplar con simpatía amargura la posición del ministro de Fomento, verdaderamente insostenible en el momento mismo en que aparece comprobada la hostilidad de su parlante y protector.

Si Romero Robledo intenta con su famosa concentración nacional, bajo la razón social de su firma y las de López Domínguez y Castellanos, dar al país el caos en pildoras, como ha dicho Silveira, es de temer que Pidal se proponga llevar el caos al partido conservador, no en pildoras, sino á estocadas.—J.

(Del DIARIO DE BARCELONA.)

INTERMEZZO

¿Son perjudiciales los dientes postizos?

Cosmos publica un artículo del Dr. Simpson manteniendo que las dentaduras postizas no son perjudiciales para la gente de edad mediana, pero sí para los ancianos.

—La razón es que permiten á estos comer carne.

—Los dientes, dice el doctor, se caen naturalmente á cierta edad, ó cuando las fuerzas digestivas del estómago han decaído; es que de esta manera la naturaleza nos advierte que en aquella época de la vida, ó con tal estómago, lo prudente es limitarse á no comer más que vegetales, y todo lo más postizado.

El Dr. Simpson insiste mucho en que sus

ideas sobre este punto no son tan paradójicas como parecen á primera vista.

La peste bubónica

La epidemia en Oporto

El gobierno portugués ha publicado en el *Diario Oficial* la siguiente estadística, que dice ser la nota exacta de las invasiones y defunciones que han ocurrido en Oporto desde el 4 de junio último hasta el día 13 del mes actual, es decir, durante dos meses y ocho días:

Primera semana, dos invasiones y una defunción; segunda, seis; tercera, cinco y tres; cuarta, tres y dos; quinta, cuatro; sexta, dos y dos; séptima, una; octava, una y una; novena, cinco y una. Totales, 29 y 10.

Desde el 5 de agosto:

Día 6, ninguna invasión ni defunción; 7, ídem íd.; 8, íd.; 9, una invasión y ninguna defunción; 10, 4 de las primeras; 11, ninguna invasión ni defunción; 12, íd.; 13, íd., ídem. Total de invasiones, tres.

Según noticias de Oporto, es exacto, aunque digan otra cosa los periódicos de aquella capital, que han ocurrido casos de peste bubónica en el centro de la población. En una casa de la calle de Santa Catalina, esquina á la de San Ildefonso, y en otra de la calle de Laranjal, ambas del centro de Oporto, ha habido tres atacados.

La Sociedad de Medicina ha redactado una cartilla higiénica, que se repartirá profusamente, dando varios consejos prácticos para evitar el contagio. El cuerpo médico trabaja sin descanso en la desinfección de las viviendas de los pobres.

Informes oficiales de los doctores Mendoza y Vicente

En el ministerio de la Gobernación se han recibido los primeros informes acerca de la epidemia reinante en Oporto comunicados por telegrama por los Dres. Vicente y Mendoza, enviados á dicha población con objeto de dar cuenta del carácter y desarrollo de la enfermedad.

El Dr. Vicente

Oporto 16.—Examinados detenidamente seis casos, tres mujeres y tres hombres, en el Hospital de la Misericordia, dirigido Dr. Nogueiras, y además uno fulminante, niño diez años, cuyo cadáver examiné. Nogueiras hizo oír acerca cada caso historia clínica describiendo minuciosos y lealmente la verdad toda; fiebre entre 38.5 39.5 y 39.7; ganglios linfáticos supuran en un hombre y tres mujeres; éstas ninguno íngule; ganglios cervicales, submaxilares e íngules y axilares. En dos, cervicales no supuran. De los seis, todos curan al parecer; tres mujeres graves forma neumónica, abdominal otros.

Caso fulminante, ganglio íngul no oído garbano, pus hemorrágico íngule, hipocordio derecho, ptequias poso, piel olíptica, muerto en veinte horas. Todos relacionados con tanto caso fulminante como causa contagio. *Afirmo rotundamente es peste bubónica origen indio.*

Epidemia estacionada hoy; un caso oficial anteaer, otro ayer, hoy hasta las doce de la mañana ninguno.

Mañana daré detalles origen epidémico y observación acerca fuerza virulencia.

Visito clínica.—*Doctor Vicente.*

El doctor Mendoza

Oporto 16.—Cumpliendo orden y cuestionario, resulta comprobada existencia microbio Jersin y Kitssato en preparación y cultivo, empleando medios científicos; shero antipéstor no empleado; el Instituto Pasteur no le remitirá hasta fin de agosto; usado sueros normales, sin resultado; aquí no han procedido á preparar suero por falta de medios y de tiempo.

Para observar preparó cultivo y estoy plenamente convencido se trata del bacillus específico de la peste bubónica. La virulencia aparece algo disminuida.

Trabajos de laboratorio, se ha observado algunos cultivos son pobres y sus acciones patológicas débiles, resultando algunos inactivos para animales en experimentación; pero esto nada indica más que no hay extrema virulencia; pero no desnaturalizada especialidad patológica; experiencias animales fuera estas excepciones son características, con síntomas propios infección experimental. Así en resumen puedo afirmar que la peste bubónica es la afección que ha invadido de grado alameda á la ciudad de Oporto, confirmado este hecho por los datos que la bacteriología puede aportar hoy al diagnóstico.—*Doctor Mendoza.*

Opinión del Dr. Cortezo

Hablando con los periodistas del Dr. Cortezo, ha manifestado su opinión de que la epidemia reinante en Oporto reviste caracteres de gravedad y constituye para España un serio peligro.

La poca fuerza expansiva de la enfermedad y las precauciones adoptadas con tanta oportunidad, hacen concebir la esperanza de que se conseguirá impedir la invasión de nuestro territorio por tan terrible dolencia.

Sin embargo, la situación creada ha de prolongarse durante mucho tiempo, y las medidas deberán sostenerse durante él con el mismo rigor que ahora, aún cuando se mitigue algún tanto en Portugal la fuerza de la epidemia, porque sería muy posible que durante el mes de octubre volviera á reproducirse, por ser la estación más apropiada para ello que la presente.

En el caso de que se registrase algún caso en España, el Dr. Cortezo tiene la confianza de que, si las autoridades locales no lo ocultan, podrá sofocarse el foco iniciado, merced á las energías medidas que se adoptarán.

También ha añadido que no se tiene noticia de que en ningún punto de la Península se haya presentado caso alguno con caracteres sospechosos.

Madrid POLITICO

Noticias pesimistas de Oporto.—La conducta del gobierno portugués.—Por qué ha ocurrido la epidemia.—Actividad energética del gobierno español.—Atención política.

Madrid 18 de agosto de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Las noticias recibidas anoche de Oporto no son tranquilizadoras, pues anteayer se registraron 16 nuevas invasiones de peste bubónica, siendo, por tanto, el día en que han aparecido más atacados desde que comenzó la epidemia.

En descaigo de la ineficaz conducta del gobierno portugués, no anunciando lo que en Oporto ocurría desde el 4 de junio, se dice ahora que ha habido períodos hasta de cuatro días sin que ocurriera un solo caso de peste, lo que hacía creer con fundamento que

Exposición de Paris de 1900

Los trabajos de la Exposición.—Obras terminadas.—Transporte de los visitantes.—El problema del alojamiento.—Exposiciones dedicadas á las minas y á la metalúrgica.—Descripción de estas maravillas.—Agradables excursiones.—Acuerdo importante del Ayuntamiento.

Paris 17 de agosto de 1899.

Los trabajos descomunales que se están haciendo en esta capital en la gran planicie donde se instala la Exposición Universal, ha-

bia pasado el peligro, creencia de que participarían las muchas familias españolas que acostumbran á veranear en pueblos y playas inmediatas á la citada población portuguesa, pues de lo que ocurría en ella respecto á la salud pública, ya hablaban los periódicos portugueses, afirmando unos y desmintiendo otros que hubiera casos de peste bubónica; algo también sabía nuestro gobierno, y no era posible que se ignorase en las residencias de los veraneantes próximas á Oporto.

Ya está resuelto el modo cómo serán transportados los visitantes en el interior de la Exposición, empleándose dos procedimientos de locomoción: una plataforma electro-móvil y un ferrocarril, movido, asimismo, por la electricidad. La plataforma permitirá recorrer un trayecto de cuatro kilómetros, y otros tantos el ferrocarril, que recorrerá, en sus líneas generales, el célebre Deauville de 1889, con la sola diferencia de ser movido por la electricidad. Afirma el ingeniero constructor que saldrán de la estación 30 trenes por hora, conduciendo cada uno á 200 personas. A más de estos dos principales medios de locomoción, existirán otra clase de vehículos, basados todos en el mismo principio, y que serán objeto de un concurso, cuyas condiciones ya se han publicado. También habrá vehículos movidos por hombres, sillas y sillones rodadores, pequeños carruajes del Extremo Oriente, destinados al transporte de visitantes en las galerías, parques y jardines de la Exposición.

El problema sobre el alojamiento cómodo y barato de los innumerables visitantes que se esperan, ha quedado ya resuelto del modo más ingenioso. Una Sociedad de crédito que dirige un hábil administrador, está procediendo á levantar, frente á una de las entradas principales de la Exposición, cuatro grandes hoteles que estarán provistos de cuanto exige el confort moderno. En ellos se encontrará albergue en condiciones muy ventajosas, pues por la cantidad de 160 francos, pagadera en fracciones si así conviene al interesado, se dará habitación y mesa (tres comidas al día) por espacio de una semana. Habrá multitud de combinaciones para familias y para toda clase de personas, cualquiera que sea la duración de su estancia en París; todo está previsto, hasta lo que se refiere á los carruajes y á los billetes para entrar en la Exposición.

Una Sociedad particular trata de organizar dos Exposiciones especiales, dedicadas á las minas y á la metalúrgica. No cabe duda que la Exposición minera subterránea será de lo más interesante y notable, pues á grandes rasgos, puede decirse que consistirán en lo siguiente: La entrada en la Exposición minera estará en la calle de Magdebourg, por un pozo de cinco metros de diámetro, del cual partirán las galerías mineras propiamente dichas, y la salida se verificará por un desmonte, que terminará en la Exposición, organizada por la Cámara minera del Transvaal. Esta verdadera mina en pequeña escala, contendrá instalaciones exteriores e interiores que darán una idea completísima de una excursión al país de la hulla.

Para bajar al pozo habrá una jaula de cuatro pisos y 12 vagonetas con cables de acero, movidas por una fuerte máquina de extracción de cuatro cilindros. Hasta tal punto dá ésta una idea de los medios empleados para la extracción de las minas, que al terminar la Exposición, toda esta parte de la instalación está destinada á servir en el pozo de Aremborg, que perfora la compañía de Anzin para explotar las capas de gasas. La jaula puede conducir á un tiempo 80 personas, que podrán recorrer 700 metros de largo de galerías subterráneas, según los modelos que se emplean en las minas. De estas partirán ramales en que establecerán tajos, en que verdaderos mineros representarán la explotación de diferentes minas, carbón, oro, plata, cobre, plomo, hierro, sal, diamantes, etcétera. Todos los detalles de la vida subterránea, cuyo lado misterioso excita la imaginación de los profanos del arte minero, se reproducirán con esmerada exactitud.

Al mismo tiempo que el trabajo á mano, se presentará el de las máquinas perforadoras, excavadoras y otros instrumentos perfeccionados, así como todos los sistemas de tracción, desde el caballo hasta la máquina eléctrica de Harles.

Entre los principales atractivos que tendrá esta visita, se cuenta un tajo del tamaño de los reales en una mina de oro del Transvaal, donde se vea un verdadero *reef*, atacado por auténticos mineros cafres; después de lo cual, saliendo al libre por una galería, se irá á parar á una fábrica para el tratamiento de las mineras auríferas, en que funcionarán machacadores, cubas de clarificación, etc., y podrán seguirse las operaciones hasta obtener el lingote de oro.

No resultará menos agradable la Exposición aeronáutica que se instalará en el bosque de Vincennes, al Este de la capital. Habrá allí carreras de globos, y los aeronautas podrán conducir viajeros en sus avedallas. Estas excursiones, que ofrecen mucha novedad y nunca están libres de peligros, se verán ciertamente favorecidas por muchos aficionados á lo imprevisible. A esto se añadirán los concursos de palemas mensajeras y los famosos concursos de cometas, que revestirán especial interés, y merced á los cuales se han podido obtener en el espacio fotografías que ofrecen curiosos resultados científicos.

Para que nada falte, y teniendo en cuenta que la Exposición de 1900 motivará un aumento de incidentes y enfermedades, el Ayuntamiento ha acordado invertir 72.000.000 de francos en la reedificación y engrandecimiento de los principales hospitales de la ciudad.—X.

Madrid POLITICO

Noticias pesimistas de Oporto.—La conducta del gobierno portugués.—Por qué ha ocurrido la epidemia.—Actividad energética del gobierno español.—Atención política.

Madrid 18 de agosto de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Las noticias recibidas anoche de Oporto no son tranquilizadoras, pues anteayer se registraron 16 nuevas invasiones de peste bubónica, siendo, por tanto, el día en que han aparecido más atacados desde que comenzó la epidemia.

En descaigo de la ineficaz conducta del gobierno portugués, no anunciando lo que en Oporto ocurría desde el 4 de junio, se dice ahora que ha habido períodos hasta de cuatro días sin que ocurriera un solo caso de peste, lo que hacía creer con fundamento que

La corte en San Sebastián

San Sebastián 19.—La familia real ha visitado el aviso de guerra *Urania*. Por ensaigo expreso de S. M. no se dispararon las salvas de ordenanza. La tripulación del buque vitoreó á los reyes desde las vergas. Los reyes pasaron después por el puerto en compañía del ministro de Marina. Este almorzó con S. M. en Miramar.

Según preocupando á todos las noticias que se reciben de la peste, elóglase unánimemente la energía y actividad desplegadas por el Sr. Dato en la adopción de medidas sanitarias.

Los personajes políticos que se hallan veraneando aquí conceden escasa importancia á los trabajos de los Sres. López Domínguez y duque de Tetián. Consideran á éstos como *sobresobrantes*, que alternarán en el caso de que se inutilicen los *matadores*.

Ha llegado á esta capital D. Trinitario Ruiz Capdepón, que viene por asuntos particulares.

Madrid NO POLITICO

El agua del Lozoya impotable.—Apuros del vecindario.—Los aguadores.—Opera en el teatro de los Jardines.—Debut de la tiple Colombini.

Madrid 18 de agosto de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Con motivo de las últimas tormentas, la dirección del Canal del Lozoya hizo saber al público que se vería precisada á dar entrada en los depósitos al agua en la forma que viniere. En efecto, el agua del Lozoya desde ayer no es tal agua, es casi barro, que no solo no puede beberse, sino que tampoco sirve para ningún uso doméstico. Con tales antecedentes, no hay que decir cómo se encontrarán las fuentes de los antiguos viajes.

Inmensas colas, compuestas de criadas y aprendices de todas clases, están horas y horas esperando á plé firme y en muchas partes al sol, que les llegue el turno para llenar los cacharros.

Un paseo por los alrededores de estos sitios, no deja de tener cierto interés. Hay mujeres que llevan dos botijos, dos cántaros y un cubo, ayudándose á cargarlos, una vez llenos, los hijos ó alguna vecina más ó menos caritativa ó charlatana. Las disputas, cacharros rotos, etc., son innumerables, y graelas á los guardias, no ocurren sucesos de importancia.

En una fuente situada en la plaza de San Gregorio, pasaban, á las nueve de esta mañana, de 200 personas las que formaban cola. En la fuente de la plaza del Progreso, esta mañana hubo una bronca monumental entre varias mujeres, resultando una herida con un botijo que le arrojó otra.

Los aguadores, convertidos hoy en personajes á quienes hay que suplicar, se muestran intránsigentes y exigen dos pesetas por cada cuba. Uno de ellos decía esta mañana: —Para ser aguador antiguamente en Madrid, costaba la plaza cuatro y cinco onzas de oro; vino el Lozoya, y como casi todas las cosas tienen agua, el oficio se perdió. Ahora, ó que beban agua, que es barro, ó que paguen. Menos de dos pesetas no *echo* hoy ninguna cuba.

Anoche se inauguró en el teatro del Buen Retiro la temporada de ópera italiana, poniéndose en escena *Lucezia Borgia*. Con la participación de *Lucezia* debutó una señorita de distinguida familia y de apellido muy conocido, que ocuta bajo el nombre de *Colombini*. La debutante, que es muy joven y hermosa, tiene una voz de gran extensión y agradable timbre; canta con gusto y afinación, y anoche recibió muchos aplausos.

La señorita Alvarez en el papel de Orsino, el tenor Arroyo en la parte de Jenaro y el bajo Dubois en la de duque Alfonso, desempeñaron muy discretamente su cometido, siendo también muy aplaudidos.—L.

Madrid POLITICO

Noticias pesimistas de Oporto.—La conducta del gobierno portugués.—Por qué ha ocurrido la epidemia.—Actividad energética del gobierno español.—Atención política.

Madrid 18 de agosto de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Las noticias recibidas anoche de Oporto no son tranquilizadoras, pues anteayer se registraron 16 nuevas invasiones de peste bubónica, siendo, por tanto, el día en que han aparecido más atacados desde que comenzó la epidemia.

En descaigo de la ineficaz conducta del gobierno portugués, no anunciando lo que en Oporto ocurría desde el 4 de junio, se dice ahora que ha habido períodos hasta de cuatro días sin que ocurriera un solo caso de peste, lo que hacía creer con fundamento que

La condesa de Peralada

En su recién restaurado castillo de Requesens ha fallecido la señora condesa de Peralada, del más noble linaje de Ampurdán y dueña de una gran fortuna.

Como no deja hijos, parece, según dice *El Ampurdanés*, de Figueras, que esta gran fortuna pasa íntegra á una asociación religiosa, no sin protestas de parientes y antiguos servidores de la casa, que no han hallado en el testamento los legados que esperaban.

VALENCIA

Estamos avanzando por la segunda quincena de agosto y es hora ya de que vayan mitigándose los rigores caniculares. Pero no sucede así; por el contrario, parece que vaya el calor en escala ascendente. Anteayer hizo un día sofocante, pero el de ayer aún fué más pasado. El cáliz tormentoso que presentaba el tiempo ha menguado, sin que hayamos disfrutado los vientos, de la lluvia que tanto apetecemos los campos.

—Se ha confirmado el traslado á Búrgos del digno general de hacienda de esta provincia, nuestro buen amigo D. Daniel Balcázar, habiendo sido sustituido por el que desempeñaba el mismo cargo en Salamanca, D. Francisco Jáudenes.

Las noticias que tenemos de este funcionario no pueden ser más satisfactorias, bastando conocer su hoja de servicios para esperar mucho y bueno de su recto proceder. Muy joven era cuando empezó á servir al Estado, y con tanto celo y probidad desempeñó los cargos que le fueron confiados, que durante los 40 años que lleva de constante trabajo, ni un solo día ha quedado cesante, á pesar de las diferentes situaciones políticas por que hemos atravesado, obteniendo muy paulatinamente los ascensos.

Ha desempeñado varias delegaciones de Hacienda, mereciendo justos elogios por el celo, honradez y laboriosidad con que ha cumplido su cometido, valiéndose distinguidas muestras de consideración por parte de sus superiores.

En cuanto exacto en el cumplimiento de su deber habrá pocos que le aventajen, y en punto á honradez y probidad tiene dadas pruebas patentes que no cabe recordar aquí por no herir su modestia.

—El gobernador civil ha telegrafiado al director general de Sanidad, pidiendo autorización para instalar la estufa de desinfección preventivamente en el local de la Dirección de Sanidad marítima. El coste de instalación se ha calculado en 2.000 pesetas, y el señor gobernador, al propio tiempo que la autorización, ha pedido la mencionada cantidad.

También el Sr. Díaz Merry está haciendo gestiones para que la estación y pabellón sanitario se hagan en este puerto, en vez del de Alicante.

—Se ha encargado del despacho de la vicepresidencia de la Comisión provincial, durante la ausencia del Sr. Sastre, D. Gonzalo Salvá.

—La ponencia formada por los Sres. Maestre, Laborde-Boix y Montesinos, que la comisión de Policía urbana designó para que emitiese dictamen respecto á los derechos que tiene el Ayuntamiento sobre el calizo de la Reina Mora (azúcar), ha redactado un luminoso informe, repleto de doctrina jurídica, en el que se confirma el perfecto derecho de la corporación á reivindicar la propiedad del citado calizo, desentada por los propietarios colindantes.

Entiende la ponencia que no ha prescrito el derecho del Ayuntamiento á la reivindicación del azucre de referencia; pero debe pasar-se el asunto á los tribunales ordinarios, por haber transcurrido el plazo legal (un año y un día) para poder efectuar la reivindicación el Ayuntamiento directamente.

Este asunto está llamado á dar juego, según parece.

—Según noticias, los concejales Sres. Rubio y Miquel, instructores del expediente sobre la desaparición de las latas de petróleo no se hallan de acuerdo, pues mientras el primero opina que existe una falta, el segundo estima que no está justificada.

Al decir de un colega, en dicho expediente no resulta nada grave.

Del asunto se dará mañana probablemente cuenta al Ayuntamiento.

—El alcalde ha oficiado á la Compañía General de tranvías, ordenándole que se hagan en las locomotoras de aquella las reparaciones que ha aconsejado el ingeniero municipal, haciéndola responsable de lo que por el mal estado de las locomotoras pueda ocurrir.

El ingeniero girará en breve una nueva visita, para informar á la alcaldía de si se han realizado ó no las reparaciones ordenadas.

También ha dispuesto el alcalde que desaparezcan las charcas que existen en el poblado de Nazret y en «Las Arenas» (éstas han desaparecido ya), y que el cuerpo de arquitectos municipales proceda al estudio de un proyecto y presupuesto para cubrir la aseguía de Campanar.

—En el trémino de Madrid llegó ayer, como habíamos anunciado, el director de *El Progreso*, Sr. Lerroux, al que recibieron en la estación gran número de sus correligionarios de nuestra ciudad.

—También *El Regional*, de Castellón, dice que han circulado allí rumores de haberse levantado carlistas en el Maestrazgo; pero tampoco ha podido confirmar el colega dichos rumores.

¡Claro! Como que no hay ni han habido tales... carnosos.

—Hemos visto con gusto en la revista científica *Electron* la descripción y dibujos de un nuevo sistema telegráfico *cuadruplex*, debido á la ilustración y laboriosidad de D. Tomás Aguilar, valenciano, y actual jefe de telegrafos de Burriana.

Con dicho sistema puede obtenerse la transmisión y recepción de cuatro despachos diferentes á la vez, por un mismo hilo, sin que unas corrientes Interrumpian el curso de las demás.

Los telegramas pueden ser recibidos en aparatos de todos los sistemas conocidos, apareciendo en todos ellos clara y limpia la transmisión.

Felicitamos al Sr. Aguilar por el éxito de sus esfuerzos, y le alentamos para seguir por ese camino que le honra sobramanera.

—Al agente ejecutivo del Ayuntamiento en Madrid, D. José Franco, se han remitido un testimonio y una certificación para el apremio contra los herederos del marqués de Campo.

—Como dignos, esta tarde habrá concierto y castillo de fuegos artificiales en Las Arenas, y se verá indudablemente muy concurrido con este motivo el elegante balneario.

Al finalizar el castillo se disparará una *traca* y serán encendidas gran número de luces de bengala.

—La comisión municipal de Policía urbana ha propuesto al Ayuntamiento que se remita al señor gobernador civil una instancia de los Sres. Moreno y Amorós, pidiéndoles amplie el plazo por que se autorizó la instalación de un teatro de verano en los solares de San Francisco.

—Mañana a las doce se reunirá la comisión de Cabalgata y Retreta de la Junta de Feria para resolver acerca del concurso de fotografías.

—El teniente de alcalde D. Rafael Conejos ha comenzado a hacer uso de licencia, y lo sustituye el Sr. Dunderis.

—La Compañía Valenciana de travías ha presentado recurso de alzada contra las multas impuestas por la alcaldía por exceso de viajeros en los carruajes de dicha empresa.

—En las últimas horas de ayer tarde se declaró un incendio, por fortuna de poca importancia, en el horno de pan-cocido que tiene el Sr. Sitóvilis en la calle de Buenavista, número 17.

El fuego se inició en un desván donde se almacena el combustible, siendo en pocos momentos dominado por la brigada de bomberos.

—Por cuestiones antiguas se trabaron ayer de palabras en un patio de la calle de las Avellanas, José Martínez y Francisco Guzmán, de 58 y 53 años, respectivamente, llegando a tal punto la cuestión, que el Guzmán sacó un estilete para agredir a su contrincante, que se halla impedido. Un hijo de éste, llamado José Martínez Adelantado, salió en defensa de su padre, produciendo al Guzmán con un cuchillo una herida grave en el brazo izquierdo, que le fué curada en la casa de Socorro de la Glorieta.

El agresor fué detenido en una casa de la calle de las Comedias.

—Las oficinas de la Compañía de seguros contra incendios «La Catalana», han sido trasladadas al domicilio de su antiguo representante en esta, D. Miguel Fargas, calle de Calatrava, número 30, principal, a donde podrán dirigirse los numerosos asegurados de la misma.

—Es un hecho comprobado por la historia de 28 años en millones de personas, que el licor del Polo de Orive es el mejor antiséptico que existe en la higiene dentaria. Su gran poder antipútrido y microbicida reconocido por la ciencia, se demuestra por el testimonio de millones de clientes que afirman que después de haber acudido a otros dentíficos, sin conseguir parar la marcha de las caries dentarias, mereció a la eficacia poderosa que el licor del Polo de Orive ejerció en su dentadura, contra los microbios destructores de la misma. Hoy todos los que usan el acreditado dentífico español tienen robusta y sana dentadura, lo que jamás pudieron conseguir con otros dentíficos. Es, por añadidura, el licor del Polo un exquisito perfume y el más barato de cuantos dentíficos se conocen, pues con seis reales hay para vacunar la boca contra todo germen dañino, durante dos o tres meses. Por esto el dentífico español es el preferido por todos los amantes de la riqueza nacional.

—En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubián (del Dr. Liou-rach), a pesar de ser los franceses refractarios a los productos extranjeros, convenidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todas sus asimilares.

—El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquitas, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Pantofoa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quien los pida.

—Leemos en un periódico de Lisboa lo siguiente:

«La demanda en América del tan justamente acreditado medicamento Estomago artificial de Polvos del Dr. Kunz ha tomado tal incremento que la casa propagandista ha instalado dos vapores para la conducción de este específico a la América del Sur.

Crónica mortuoria

Con sentimiento supremo anoche el fallecimiento de la señora doña María de los Desamparados Mifana, esposa de nuestro particular amigo D. Manuel Aparisi de Orellana, y nos asociamos al justo dolor del viudo y de los hijos por la pérdida de tan excelente madre de familia. Estamos seguros de que en este sentimiento nos acompañan los muchos amigos que cuenta en Valencia esta distinguida familia.

Noticias militares

Ha sido destinado a esta comandancia de la Guardia civil, el comandante D. Roberto Prior, que prestaba sus servicios en Castellón.

—Los jefes y oficiales del regimiento reserva de Montenegro deberán presentarse en la mayoría del mismo mañana a las nueve, para enterarles de un asunto que les incumba.

Tribunales

Se ha encargado de presidir la Sala de vacaciones de esta Audiencia el magistrado don Ceferino Gutierrez Alonso.

—Ha sido nombrado juez municipal suplente de Pueblo Nuevo del Mar el Dr. Burjaset don José Taberner.

—Ayer salieron para Sueca el letrado D. Vicente Duda, y los Sres. Sanchez Bergón y Bartrina, para buscar en aquel registro civil las causas del fallecimiento de los ascendientes y colaterales de Juan Bautista Beltrán Coballa, a quien se le instruye proceso por supuesto paricidio. Esta importante causa se verá, probablemente, en esta Audiencia durante los últimos días del próximo mes de setiembre.

Escuelas

La comisión municipal de Instrucción pública ha propuesto que se aumente a 1,650 pesetas el sueldo de 1,375 que disfrutaban los maestros D. Julian Vicente Queralt, D. Luis Queralt y D. Francisco Marco.

Notas literarias

Se ha publicado el 2.º número del semanario valenciano «La Vitoria», el cual resulta tan interesante como el anterior.

Notas artísticas

Mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá la comisión ejecutiva de la Academia de San Carlos, para examinar la restauración hecha en el retrato de Bayen, pintado por el famoso Goya.

Feria de Valencia

BURJASOT.—Organizada por varios jóvenes de la colonia veraniega, se celebrará en la próxima semana una función en el bonito teatro de dicho pueblo, a beneficio de los pobres del Sanatorio de Porta-Celi, y hoy domingo, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el indicado punto el Dr. Moliner.

JATIVA.—El viernes rifaron en la venta del Perelló, situada en la Cruz de Valeriano, los hermanos Josefa y Antonio Soler Navarro. Un

sugeto que se encontraba en la venta, llamado Juan San Miguel, quiso apagar la contienda con tan mala fortuna, que el Antonio le dió un navajazo en la región precordial, que le produjo instantáneamente la muerte. El matador se presentó al juzgado instructor, confesando su delito.

CUARTELL.—El viernes apareció en la playa, junto a la Gola, el cadáver de una joven de 22 años, llamada Francisca Royo, la cual el día 16 estuvo tomando el baño juntamente con varias amigas, pereciendo ahogada.

El «meeting» revisionista

En el teatro Principal se celebró anoche el anunciado meeting revisionista del proceso de Montjuich, organizado por la Juventud Republicana.

Una hora antes de principiar el acto la concurrencia era tan numerosa, que era materialmente imposible penetrar en el salón, en los palcos y en las galerías.

Poco después de las nueve ocuparon las sillas dispuestas en el escenario representantes de todos los partidos republicanos y los señores Blasco Ibañez, Lleroux, Lloret, Ferrando y el delegado del gobernador.

El presidente, Sr. Pardo, explicó el motivo del acto que se celebraba, y a continuación hizo uso de la palabra el Sr. Arlés, de la Juventud Republicana, el Sr. Ferrandis, del Comité de la Fusión Republicana del distrito de la Misericordia; el Sr. Nacher, del Casino Universal de la Fusión del camino del Grao; el señor Gay, en nombre de la agrupación «Germinal»; los Sres. Martínez Andreu y Gasó, socialistas, y el Sr. Moreno, en representación de los republicanos de la Fusión de Burjaset.

Todos los discursos fueron, como es consiguiente de censura durísima para el teniente Portas, para el capitán general de Barcelona, para el gobierno actual y para los jesuitas.

El Sr. Martínez Andreu promovió un ruidoso incidente, al atacar intencionalmente a los republicanos, porque, siendo muchos, toleraban un gobierno reaccionario, y esto se lo explicaba el orador dudando de la buena fe de los jefes de las diferentes fracciones republicanas. Afirmó, y con razón, que el acto que se estaba realizando resultaba esencialmente político, y añadió que, si los socialistas fueran tantos como los republicanos, hoy no tendrían la necesidad de pedir la revisión del proceso.

Todas estas manifestaciones levantaron en la mayoría de los concurrentes protestas y gritos, teniendo el orador que suspender en dos o tres ocasiones su peroración.

Terminó pidiendo la unión de todos los elementos liberales, desde el republicano al anarquista, para derribar lo existente.

El Sr. Gasó también pidió la unión para la fuerza.

El Sr. Lloret, en representación de la Fusión republicana, hizo un largo discurso, en el que combatió el jesuitismo, habló de las desdichas de la patria y de las guerras de Cuba y Filipinas, a propósito de las cuales calificó de bandada de asustadizas palomas al ejército ante los soldados americanos. Abogó por la revisión del proceso para reivindicar a los que calificó de víctimas de la reacción, y pidió el castigo de los verdugos de aquellos.

El Sr. Castroviño, en representación de El Pueblo, dijo que dudaba de que se conseguiría la deseada revisión, añadiendo que se darían largas, arguyendo como se ha de hacer si estamos gobernados por una trinidad compuesta de una monja jubilada, el P. Montaña y la Compañía de Jesús. Aseguró que no se conseguiría la revisión mientras desempeñe el ministerio de la Guerra el general Polavieja.

Al final, y contestando sin duda a las alusiones del socialista Martínez, habló de los jefes y de las jefaturas de los partidos republicanos, y mencionó la petaca simbólica que Ruiz Zorrilla legó al Dr. Esquerdo.

El Sr. Blasco Ibañez, en términos vehementes, dijo que allí no se iba solo a pedir la revisión, sino a protestar de las monstruosidades ocurridas en el castillo de Montjuich. Que con la ley de Azcárate iban a resultar los opresores en la impunidad y las víctimas en la cárcel. Recordó que la minoría republicana del Congreso había gestionado con el mayor celo el asunto objeto del meeting y pidió el castigo del teniente Portas. Censuró al capitán general de Cataluña, Sr. Despujols, y al obispo de Barcelona, porque no intercedieron en favor de los procesados, y se extendió en consideraciones sobre los católicos, a los que ridiculizó y dirigió durísimas calificaciones. También censuró al ejército porque no había expulsado de su seno al teniente Portas.

El Sr. Lleroux, después de saludar a los republicanos de Valencia y explicarle su presencia en el meeting, se expresó en términos acendradamente socialistas. Relató los tormentos sufridos por los anarquistas en el castillo de Montjuich. Juró que seguiría consagrándose a esta causa hasta que por el esfuerzo de todos se hiciera justicia a los procesados. «Ha terminado ya, dijo, la hora de implorar; hay que exigir, como cumple a los pueblos viriles, que se haga justicia completa.» Anunció que la ley de revisión está ya firmada por la reina; pero que en ella ha cometido el gobierno una superchería. La ley no demuestra nada; no se adelanta un paso con ella; ha sido un engaño más; una de tantas vilezas del gobierno.

Volví a hablar de los tormentos de Montjuich, pidiendo que los obreros se aprestasen a la defensa de la clase, organizándose para la resistencia. Negó que existan partidos republicanos en España, asegurando que no es la república una colectividad. «Los partidos republicanos», añadió, tienen vida artificial, pues no ha habido uno solo, ni un solo hombre, para aprovecharse de la indignación que produjeron recientes desastres y reivindicar sus derechos.

Abogó porque solo hayan dos partidos, el de los explotadores y el de los explotados, porque entendía que así se llegaría más pronto al triunfo de los ideales de estos últimos; terminó diciendo que actos como el que se estaba realizando eran nuncios de la revolución, que vendrá por un estallido, y que él no la quiere «stada a la cola de un general.»

Sus últimas palabras fueron: «Quiero un pueblo que se levante a pedir, pan, justicia y venganza.»

El Sr. Lleroux, como los Sres. Lloret, Castroviño y Blasco Ibañez muy aplaudidos. Este último dijo por terminada el meeting, recomendando a los concurrentes que a la salida se acordara de que hay viudas y huérfanos que carecen de pan y que los socorriesen con algún donativo, y extendiendo esta indicación, muchos dejaron en dos bandejas que habían sido colocadas a las puertas del teatro sus limosnas.

El meeting terminó a las doce en punto con el mayor orden.

EL CLERO Y LAS ECONOMIAS

Leemos en La Correspondencia de Valencia:

«Firmada con fecha 1.º del actual por don

Urbano Lolomo, arcipreste; D. Vicente Roa-fall, arcediano, y D. Juan Garrido, magistral, en representación del Cabildo de Valencia, a que pertenecen, se ha recibido en todas las iglesias catedrales y colegiatas de España, invitando a todas las corporaciones capitulares a firmar una exposición al ministro de Gracia y Justicia a interesar el apoyo de la Nunciatura Apostólica para que no se haga una nueva resta de los haberes asignados al personal y culto.

La exposición, proponen dichos señores, tendrá por base los siguientes puntos:

1.º Necesidad absoluta de no elevar el presupuesto sobre el que hoy tiene carácter de donativo transitorio. 2.º Dada la angustiosa situación del Erario y la necesidad forzosa de acudir en su alivio, sostener como preferible a nuevas reducciones la supresión de diócesis. 3.º En caso de que razones de orden supremo se opongan a la supresión de diócesis, defender como preferible a nuevos quebrantos la amortización de prebendas y beneficios de gracia hasta el 33 por 100.

Nos parece que el proyecto a que se refieren las noticias de La Correspondencia de Valencia, si ha existido, no ha llegado a realizarse.

Como el gobierno ha establecido negociaciones con la Santa Sede para la reducción del presupuesto eclesiástico, el clero español acatará lo que el jefe de la Iglesia ordene, presentando su concurso a las necesidades de la patria.

Plaza de Toros

Esta tarde a las cuatro y media, se celebró en la plaza de Toros una becerrada, a beneficio del diestro Francisco Roa (4) Chicorro. Esto matará dos novillos de una acreditada ganadería, y después se lidiarán otros cuatro becerros, que serán estoqueados por Esparterito y Gordito. La entrada costará 50 céntimos, y para niños y soldados 30.

Esta tarde a las cuatro y media, se celebró en la plaza de Toros una becerrada, a beneficio del diestro Francisco Roa (4) Chicorro. Esto matará dos novillos de una acreditada ganadería, y después se lidiarán otros cuatro becerros, que serán estoqueados por Esparterito y Gordito. La entrada costará 50 céntimos, y para niños y soldados 30.

UN LIBRO ÚTIL

TEORÍA Y PRÁCTICA DE ACTUACIONES JUDICIALES en materia de concursos de acreedores y quiebras, con sus preliminares Quita y espera y suspensión de pagos, por D. Francisco de P. Ribes Martí, abogado y escribano por oposición.—Lorca.

No vaciamos en calificar de utilísima la obra arriba mencionada.

Recopilación en un solo volumen todas las disposiciones de carácter adjetivo que, diseminadas en diferentes textos, constituyen en materia de quiebras nuestra actual legislación confusa y defectuosa, es una empresa digna de aplauso, que indudablemente oviará en lo posible el lamentable espectáculo que ofrece la diversidad de procedimientos con que de ordinario se sustancia esas causas.

Y tal empresa es la emprendida por el señor Ribes, con verdadero conocimiento de causa, que es uno de los requisitos indispensables para poder realizarla con éxito.

La obra se divide en dos partes: la general o teórica, que comprende toda la doctrina referente al procedimiento del concurso de acreedores y la quiebra, ordenada por secciones conforme a la ley de Enjuiciamiento civil y Código de Comercio, y la especial o práctica en la que se expone en forma gráfica el texto de todas las disposiciones por que se rigen dichos juicios, permitiendo el sistema de doble columna que en ella se emplea apreciar de un solo golpe de vista las diferencias de procedimiento entre uno y otro existentes. A dichas disposiciones siguen sus correspondientes formularios.

La obra se publica por cuadernos de 32 páginas al precio de dos reales cada uno y constará de 16 a 20.

Los dos cuadernos publicados comprueban cuanto llevamos dicho.

Los que deseen suscribirse dirijan los pedidos y giros al autor de la obra, calle Duque Príncipe Esparterito, Lorca (Murcia).

LIBROS NUEVOS

TIERRA SANTA, por Alfredo Opliss.—Barcelona.

La casa editorial de Antonio J. Bastinos, de Barcelona, acaba de publicar este interesante libro, escrito expresamente para ilustrar a la infancia. Tierra Santa es un relato interesante y sencillo de un viaje a los Santos Lugares. Las desdichas que están hechas con ardor y en la fuerza clara y sencilla que el objeto del libro requiere. El trabajo del escritor ha sido notablemente auxiliado por el dibujante. Las numerosas ilustraciones que figuran en el libro facilitan la misión de la obra, haciendo que se fijen bien en las imaginaciones infantiles por medio de las reproducciones gráficas los hechos relatados.

La casa editorial de Bastinos, única que se dedica en España a esta clase de publicaciones, merece sinceros aplausos por haber dado a luz esta utilísima obra.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SANDALÓ mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

La Trioidina Turó contiene únicamente las sustancias activas del tiroides, y por esto es inofensiva. Adelgaza a los obesos de 3 a 10 kilos mensuales, funde las grasas y cura los herpes antiguos. Hijos de Blas Guesá, droguería de San Antonio.

Corsetería artística

A MIRÓ 3, calle de las Avellanas.—3

Últimas figuras de París, Lyon y Viena

No hay taller difícil de ceñir que resista a la suprema elegancia de nuestros modelos.

ESPECIALIDAD

en fajas higiénicas para señoras delicadas del vientre.

Sebastiá, DENTISTA

Ofrece a su distinguida clientela un nuevo sistema en dentaduras fijas, sin necesidad de extraer los raigones para su colocación, y los que las llevan y no puedan usarlas, pasan por este gabinete y se les corrigen, garantizando su perfección.

Extracciones sin dolor por medio del gas Nitrato.

Visiten esta clínica, donde encontrarán los últimos adelantos en el arte dental.

Plaza de la Reina, 5, 6, 7 y 8, pral.

Jarabes Marzal

Despacho: S. Vicente, 194, extram. os

CAMARENA

Depósito central, Calixto Mengó, calle de Gracia, núm. 93

Para itinerario de dichos baños, dirigirse al domicilio arriba indicado.

Agua mineral-medical, sin rival para la curación de las enfermedades del estómago, catarras gastro-intestinales crónicos, para los de la vejiga, de la matriz y enfermedades nerviosas.

Baños Fuente Podrida

TEMPORADA OFICIAL DE 16 DE JUNIO A 30 DE SETIEMBRE

Aguas sulfurosas, sulfidricas y nitrogenadas, de rica mineralización y superiores a todas las de la región valenciana.

Curación segura de las enfermedades de la piel, eczema (herpes), amó (barros), secciones de la nariz, pargata y todos los trastornos cutáneos y marcos dependientes del beriberi y escrofulismo. Curación de las afecciones y balmático-antisépticas, de eficaz acción curativa en los catarras broncopulmonares crónicos.

Grandes reformas y mejoras en todos los servicios Mesa de primera y segunda. Esmero en la fonda, surtida diariamente de Valencia.

Itinerario.—Servicio diario.—Salida de Valencia todos los días en el tren de las siete de la mañana, que llega a Requena a las diez y media, donde encontrarán los bañistas el coche-diligencia del establecimiento, que cambiará de tiro en los idros y tardará de tres a tres y media horas en llegar a los baños.

Para más informes: Germán Vilar, Pinzón, 5; farmacia de B. Giner Alino, Calatrava, 2; doctor Añilo, plaza de Cajeris, 6; almacén de bacalao, plaza del Mercado, 55.

PICON BITTER

Depósito en Valencia R. Casanova Boix, Beata, 8

Teléfono 776

ACADEMIA LLINAS-MARTIN

Preparatoria para todas las carreras militares, Empedrado de las Barcas, 5, 3.º

Empezará nuevamente el curso de preparación en 1.º de setiembre.

Esta Academia, que cuenta tres años de existencia, ha conseguido el ingreso de 18 alumnos en las carreras siguientes:

Infantería, 40 Caballería, 2

Artillería, 4 Administración militar, 2

Para informes, reglamentos y nombres de los alumnos ingresados, en el local mismo de la Academia.

CALENTURAS INTERMITENTES

28 años de seguro éxito.

Curación rápida en doce horas, las más completas de esta clase de calenturas y sin reincidencia por medio de la esencia «Fébrifuga» del Dr. Marqués, que tiene la particular propiedad de rebajar la linchazón del vientre, ocasionada por las píldoras de quina. Exijase el nombre del Dr. Marqués.

VINO DE OSTRAS Los más emilitados a sus enfermos convalecientes. Vino de Ostras del Dr. Sañte, por ser uno de los preparados más aperitivos y reconstituyentes de las enfermedades nerviosas, anemia y debilidad general.

CALLE HOSPITAL, núm. 109, BARCELONA.

EN VALENCIA, Farmacia de Salvador, San Vicente, 128, y de Rafael de Barral, Alta, 34, y principales de España.

EDICTO

D. José Magraner España, presidente del Sindicato de la Comunidad de Labradores de Alcora, digo saber: Que en la sesión celebrada por este Sindicato el 13 de los corrientes, se ha acordado convocar a dicha Comunidad a junta general extraordinaria el día 27 del actual, y nueve horas de su mañana, en la Casa Consistorial de esta ciudad, para tratar de la aprobación del presupuesto ordinario del corriente año, con arreglo a lo prevenido en el art. 14 de las Ordenanzas.

Dado en Alcora a diez y siete de agosto de mil ochocientos noventa y nueve.—José Magraner.—El secretario, Bernardo Bone.

Habiéndose declarado desierta la subasta que el día 7 del actual se celebró en la Casa Consistorial de Alcora para la amortización de obligaciones municipales del empréstito de 3.000.000 de pesetas, se pone en conocimiento de los interesados que de conformidad con lo prevenido en la base 4.ª de las que regulan dicho empréstito, el 1.º de setiembre próximo, a las diez de la mañana, se verificará el quinto sorteo para la amortización de las 130 obligaciones que corresponden amortizar en el actual semestre.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Beñopa. El plazo para solicitarla es de quince días.

Vacante eclesiástica

En la Catedral de Coria se halla vacante un beneficio, que ha de proveerse por oposición. El plazo para presentar documentos solicitando formar parte en las oposiciones, termina el día 16 de setiembre próximo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En el día de ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado Municipal del Mar.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunción: Isidora Ibañez Paramo, de 49 años, Camino del Grao, 6, de lesión orgánica del corazón.

Juzgado Municipal del Mercado.

Matrimonios: Ramón Tamarit, con María del Rosario Rocelló; Isidro Bayarri, con Encarnación Suñé.—Simón Marco, con Francisca Fajardo.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.

Defunciones: Ismael Lloret y Redrojo, de cinco años, Carrera de San Luis, traste 6, de febre doctenérica.—Pascual Rubio y García, de 55 años, Carrera de Euzarat, traste 4, de gastro-enteritis.—Encarnación Garsi y Navarro, de 34 años, Carrera de Me Uta, 41, de nefritis albuminúrica.—Eulalia Laderas Ruiz, de 38 años, Tomasos, 13, de tuberculosis generalizada.

Juzgado Municipal de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 5.—Hembras, 5.

Defunciones: Teresa Martínez Hervás, de 54 años, Gracia, 76, de enterocolitis crónica.—José un Pezrejo, de 18 días, inclusa, de atropia por catarro intestinal.—Luisa Vigo, de 61 años, Hospital provincial para la amortización de las 130 obligaciones que corresponden amortizar en el actual semestre.

Juzgado Municipal de San Juan.

Matrimonio: Ramón Praxedes del Orozco y Bastidas, con María García Carreras.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunciones: José Montesinos y Estelles, de tres años, Moret, 10, de congestión pulmonar.—Córdula Company Sanjosé, de 29 años, Sagunto, 135, de una nefritis difusa.—Antonio Hily, Pardo, de diez días, Vuelta del Buzidoro, 26, de enterocolitis.—Angela Rodríguez Rodríguez, de 44 años, Sagunto, 135, de un catarro pulmonar crónico.—Luisa Martínez Basel, de 78 años, San Juan, 23, de asistia.

Total: Matrimonios, 4; nacimientos, 21; defunciones, 14.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Joaquín padre de Nuestra Señora, y San Bernardo, abad, doctor y fraile.

de Zarza, Limón, Naranja, Frasa, Grosella, Azúcar, Azahar, Frambuesa, Cidra, Granada, Goma, Achicoria, Piña, Plátano, Brea, Mandarina, Café y Horchatas de Chufas y Almendras.

Elaboración puramente basada en flores, frutas, raíces y azúcares superiores.

Mezclados con agua natural o de Seitz producen un delicioso cuanto económico refresco.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. A las nueve de la mañana. 10 de agosto.—Barómetro, 763.4; termómetro, 30.3; humedad, 75.3; calma, despejado. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.—Temperatura máxima al día, 34.4; a la sombra, 34.4; mínima a la sombra, 23.3; evaporación, 8.6; lluvia en milímetros, 0.0; velocidad del viento en kilómetros, 4.1. Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 5 horas y 16 minutos, y se pone a las 6 y 30. La luna sale a las 6 y 13 minutos de la tarde, y se pone a las 11 y 13 minutos de la mañana.

Observatorio meteorológico DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. A las nueve de la mañana. 10 de agosto.—Barómetro, 763.4; termómetro, 30.3; humedad, 75.3; calma, despejado. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.—Temperatura máxima al día, 34.4; a la sombra, 34.4; mínima a la sombra, 23.3; evaporación, 8.6; lluvia en milímetros, 0.0; velocidad del viento en kilómetros, 4.1. Observaciones astronómicas de hoy.—El sol sale a las 5 horas y 16 minutos, y se pone a las 6 y 30. La luna sale a las 6 y 13 minutos de la tarde, y se pone a las 11 y 13 minutos de la mañana.

Espectáculos. TEATRO DE PIZARRO.—A las cuatro de la tarde.—La revoltosa.—La zarzuela.—La chavala. A las nueve de la noche.—Aguá, azucarillos y aguardiente.—La chavala.—Gigantes y cabezudos. PLAZA DE TOROS.—A las cuatro y media de la tarde.—Gran novillada a beneficio de Francisco Roa (Chicorro), en la que se lidiarán seis bravos novillos, que serán estoqueados por Chicorro, Esparterito y Gordito.—Entrada general, 3 reales; niños y soldados, 30 céntimos. CINEMATÓGRAFO.—Dirigido por el fotógrafo Angel.—Calle de las Harcas.—Exposiciones todas las noches.—Entrada 15 céntimos. Preferencia 25.

SECCION COMERCIAL. Cotización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 19 de agosto de 1899: CAMBIOS EXTRANJEROS. París: vista, 23.30; cheque de banco, 8 div., 22.10 a 22.50; com.ercial. Londres: vista, 24.10; cheque de banco, 8 div., 30.75 a 30.85; com.ercial. Deuda perpetua al 4 por

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde

(De La Correspondencia de Valencia) Madrid 19, á las 11-15 mañana. La Gaceta publica el anuncio del concurso para la provisión de plazas vacantes gratuitas en colegios particulares de huérfanos de militares.

Se ha confirmado oficialmente que el jefe del cuerpo administrativo de la Armada, don Gonzalo de Acevedo, falleció hace unos días en Figueras de una neumonía abdominal, que es una de las formas con que se presenta la peste bubónica.

El Sr. París Mencheta (D. Salvador), que se halla en Oporto, ha dirigido á esta Agencia el siguiente telegrama: «Oporto 19, diez mañana. Anoche ocurrió en esta capital un caso de peste bubónica, perfectamente definido, en un joven de 21 años. Hoy ha ocurrido otro caso sospechoso. Aumentan las precauciones sanitarias. Las playas se hallan tranquilas.»

El Sr. Silveira manifiesta sumamente pestilencia acerca de la libertad de los prisioneros en Filipinas. Dice que el transporte Alava no tocará ya en la isla de Luzón, por los obstáculos que para ello presentan los yankees y por el acuerdo de los tagalos de cerrar sus puertos á los buques de guerra que no reconocían su independencia. Quizá se mande un buque mercante. La comisión encargada de negociar la libertad de los prisioneros con el capitán Aguinaldo todavía no ha salido de Manila.

BARCELONA.—El fiscal de la Audiencia ha conferenciado con el juez que entiende en la causa que se instruye á Sr. Lietget. Se supone que se ha tratado en la conferencia del escrito que presentó el Sr. Lietget pidiendo la libertad provisional.

TARRAGONA.—Han empezado las fiestas que esta ciudad celebra á San Magin con solemnidades religiosas, iluminaciones, bailes y conciertos. Esta noche se esperan en el expreso de Valencia los diestros Valenciano y Plinto con sus cuadrillas, las cuales lidiarán mañana reses del Colomar Viejo. Se hacen elogios del ganado expuesto al público en los corrales de la plaza, por ser reses de bonita estampa.

Madrid 19, á las 7-15 tarde. Dato nos ha dicho que ha recibido un telegrama de Lisboa, del Dr. Pino, manifestando que el gobierno portugués no extrema las medidas higiénicas en Oporto. Esto ha causado extrañeza.

NUESTRO SERVICIO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 19, á las 4 tarde. Denda perpétua al 4 por 100 interior. 63'47 Denda perpétua al 4 por 100 exterior. 60'00 Denda amortizable al 4 por 100. 71'50

De Mencheta Madrid 19 á las 3-45 tarde. A p. 100 int. n.º. 63'45 Cajas nuevas. 59'70 A p. 100 int. con. 63'20 Filipinas. 75'10 A p. 100 exterior. 69'30 Banco de España. 411'00 Amortizable. 70'60 Tabacaleras. 314'00 Aduanas. 71'70 Idem Londres. 60'00 Cajas. 64'50 Cambios París. 23'00 París: á por 100 exterior. 63'45

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19. Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa. Barcelona 19, á las 3-30 tarde. A p. 100 int. n.º. 63'47 Colonial. 60'00 Cajas. 71'96 Cortes. 50'40 Cajas nuevas. 59'43 Francia. 41'85 Aduanas. 60'69 Orenses. 60'00 Filipinas. 71'70 Idem Londres. 60'00 Madrid: á por 100 interior. 63'45 París: á por 100 exterior. 59'40

Agencia FABRA

Madrid 19, á las 6-15 tarde

El Sr. París Mencheta (D. Salvador), que se halla en Oporto, ha dirigido á esta Agencia el siguiente telegrama: «Oporto 19, diez mañana. Anoche ocurrió en esta capital un caso de peste bubónica, perfectamente definido, en un joven de 21 años. Hoy ha ocurrido otro caso sospechoso. Aumentan las precauciones sanitarias. Las playas se hallan tranquilas.»

El Sr. Silveira manifiesta sumamente pestilencia acerca de la libertad de los prisioneros en Filipinas. Dice que el transporte Alava no tocará ya en la isla de Luzón, por los obstáculos que para ello presentan los yankees y por el acuerdo de los tagalos de cerrar sus puertos á los buques de guerra que no reconocían su independencia. Quizá se mande un buque mercante. La comisión encargada de negociar la libertad de los prisioneros con el capitán Aguinaldo todavía no ha salido de Manila.

BARCELONA.—El fiscal de la Audiencia ha conferenciado con el juez que entiende en la causa que se instruye á Sr. Lietget. Se supone que se ha tratado en la conferencia del escrito que presentó el Sr. Lietget pidiendo la libertad provisional.

TARRAGONA.—Han empezado las fiestas que esta ciudad celebra á San Magin con solemnidades religiosas, iluminaciones, bailes y conciertos. Esta noche se esperan en el expreso de Valencia los diestros Valenciano y Plinto con sus cuadrillas, las cuales lidiarán mañana reses del Colomar Viejo. Se hacen elogios del ganado expuesto al público en los corrales de la plaza, por ser reses de bonita estampa.

Madrid 19, á las 7-15 tarde. Dato nos ha dicho que ha recibido un telegrama de Lisboa, del Dr. Pino, manifestando que el gobierno portugués no extrema las medidas higiénicas en Oporto. Esto ha causado extrañeza.

El Sr. París Mencheta (D. Salvador), que se halla en Oporto, ha dirigido á esta Agencia el siguiente telegrama: «Oporto 19, diez mañana. Anoche ocurrió en esta capital un caso de peste bubónica, perfectamente definido, en un joven de 21 años. Hoy ha ocurrido otro caso sospechoso. Aumentan las precauciones sanitarias. Las playas se hallan tranquilas.»

El Sr. Silveira manifiesta sumamente pestilencia acerca de la libertad de los prisioneros en Filipinas. Dice que el transporte Alava no tocará ya en la isla de Luzón, por los obstáculos que para ello presentan los yankees y por el acuerdo de los tagalos de cerrar sus puertos á los buques de guerra que no reconocían su independencia. Quizá se mande un buque mercante. La comisión encargada de negociar la libertad de los prisioneros con el capitán Aguinaldo todavía no ha salido de Manila.

BARCELONA.—El fiscal de la Audiencia ha conferenciado con el juez que entiende en la causa que se instruye á Sr. Lietget. Se supone que se ha tratado en la conferencia del escrito que presentó el Sr. Lietget pidiendo la libertad provisional.

TARRAGONA.—Han empezado las fiestas que esta ciudad celebra á San Magin con solemnidades religiosas, iluminaciones, bailes y conciertos. Esta noche se esperan en el expreso de Valencia los diestros Valenciano y Plinto con sus cuadrillas, las cuales lidiarán mañana reses del Colomar Viejo. Se hacen elogios del ganado expuesto al público en los corrales de la plaza, por ser reses de bonita estampa.

Madrid 19, á las 7-15 tarde. Dato nos ha dicho que ha recibido un telegrama de Lisboa, del Dr. Pino, manifestando que el gobierno portugués no extrema las medidas higiénicas en Oporto. Esto ha causado extrañeza.

Los exploradores no han encontrado hasta ahora a ninguna huella de André y seguirán su viaje hasta la bahía de William.

Los restos de Cavite. Lo. VDRER.—Telegrafian de Nueva-York al Daily Telegraph que el teniente Hobson ha pedido que se le permita poner á flote los buques españoles sumergidos en la bahía de Cavite. Se le ha concedido dicho permiso.

Por traidores. VIENA.—Los detenidos hasta ahora, y á quienes se les ha entregado al extranjero documentos interesantes para la defensa nacional, son el inspector de ferrocarriles Mosedig y un oficial de Estado Mayor. Un empleado de ferrocarriles, sobre el que recien veían sospechas, ha logrado huir.

Tripulación amotinada. NUEVA-YORK.—El comandante general del apostadero de Filipinas telegrafía al secretario de Marina el regreso á Manila del transporte Warren. Dicho vapor ha sufrido grandes averías á consecuencia del temporal.

El gobierno italiano. ROMA.—Se han verificado en Forlì, Milán y Ravena tres elecciones parciales legislativas, habiendo sido elegidos los socialistas señores Chiesi, Turati y de Andreis. Los tres fueron invalidados por la Cámara de diputados, por haber sido privados de sus derechos políticos y civiles, á consecuencia de varias condenas, siendo ahora reelegidos por sus electores.

El general Boisdirre. Compuican de Rennes que ante el Consejo de guerra ha declarado el general Boisdirre, manifestando que está convencido de la culpabilidad de Dreyfus.

El atentado contra Labori. ROMA.—El atentado contra el abogado Labori produce viva emoción en toda Italia. Los colegas de abogados de Nápoles, Bari y Florencia, han dirigido á matres Demango y Labori telegramas de simpatía.

El proceso Dreyfus. RENNES.—A la hora de costumbre se ha reanudado hoy la vista, asistiendo tanto á más público que en los días anteriores. Dreyfus manifiesta cada vez más exaltado.

La sentencia. PARIS.—Calcula Le Figaro que la sentencia en el proceso Dreyfus no recará hasta el 8 del próximo mes de setiembre.

Mr. Guerin. PARIS.—La policía ha cortado la alcantarilla del edificio donde se halla Guerin con sus amigos. Han sido detenidos varios individuos que intentaron arrojar víveres á Mr. Guerin.

El general Bargés. Se ha recibido un despacho de Santa Cruz de Tenerife, comunicando que á bordo del vapor María Cristina ha salido para Cadiz el general Bargés.

El Vaticano é Italia. El primer número de la revista El Cosmos Católico, que publica el Vaticano, y está escrita en francés, italiano y español, dice que el Papa jamás se reconciliará con la monarquía de Italia, mientras ésta no reconozca la absoluta independencia del Pontificado.

Balance del Banco. El balance del Banco de España correspondiente á esta semana contiene las siguientes cifras: Oro.—Igual que la semana anterior. Plata.—Ha aumentado 724,346 pesetas. Cuentas corrientes.—Idem 7,037,701 pesetas. Billetes.—Han disminuido 2,639,625 pesetas.

En busca de André. PARIS.—Un telegrama de Tromsø dice que el buque de pesca Cecilia ha llegado de la Groenlandia Oriental y ha manifestado que habla encontrado la expedición Nantorff cerca de la isla Sabina, á los 73° de latitud Norte.

Los periodistas y el gobierno

Madrid 19, á las 11-15 noche. La comisión de periodistas que entiende en el asunto del Consejo de guerra formado indebidamente por los Sres. Urquía (El Capitán Verdades) y Escamilla, se reunió hoy, aprobando una circular que se dirigirá á la prensa de provincias y una carta para todos los senadores y diputados á Cortes, protestando contra el hecho de que actúen los tribunales militares tratándose de delitos de imprenta.

De San Sebastián. Madrid 19, á las 11-25 noche. Dleen de San Sebastián que se ha celebrado un banquete en honor de los autores de La Viejeita.

Habla Paraiso. Dleen de Pantoosa que el Sr. Paraiso ha declarado ser inexacto que esté formando un proyecto de presupuestos con ni sin la rebaja de 100 millones de pesetas en el de gastos.

Intento de suicidio. En la calle Mayor un sujeto intentó suicidarse, arrojándose al paso del tranvía eléctrico, pero pudo este ser parado en seco por el conductor, evitándose una desgracia.

Lo de Ciudad-Real. Madrid 20, á las 12 35 madrugada. El gobernador de Ciudad Real, contestando al telegrama que le puso el ministro de la Gobernación, dice que envió á Almedina un médico, que ha regresado ya, declarando que es inexacto que ocurriera en este pueblo ningún caso sospechoso.

De Murcia. También ha telegrafiado al Sr. Dato el gobernador de Murcia, desmintiendo que el vapor noruego Echo, procedente de Oporto, haya desembarcado, ni pasaje, ni mercancías, en Cartagena.

Precauciones sanitarias. Madrid 20, á las 1-10 madrugada. El ministro de la Gobernación ha enviado una circular á los gobernadores civiles de provincias, previniéndoles que adviertan á las juntas de Sanidad que deberán atacar rápidamente cualquier caso sospechoso que ocurra.

El médico de Almedina. El médico que el gobernador de Ciudad-Real envió á Almedina, niega que haya habido allí casos que tengan caracteres de la peste bubónica.

Lietget en libertad. Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, según comunican de Barcelona, el diputado á Cortes republicano Sr. Lietget.

Más disposiciones. Madrid 20, á las 1-40 madrugada. El ministro de la Gobernación ha enviado otra circular á los gobernadores civiles, ordenándoles que, en el momento que ocrea cualquier caso sospechoso, ataquen la d. Islandia, sometiendo á un riguroso aislamiento al enfermo.

De Portugal á Valencia. Se sabe que un viajero que llegó ayer á esta corte, procedente de Portugal, ocultando su procedencia para evitar las molestias de que se le sometiera á observación, según se hubiera dispuesto como se ha hecho con los demás, ha seguido su viaje á esa ciudad, donde habrá llegado hoy.

De Oporto. Madrid 20, á las 2-15 madrugada. El consul español en Oporto telegrafía que ayer hubo tres casos nuevos.

En espera de otras noticias. Madrid 20, á las 2-45 madrugada. El gobierno espera hoy nuevas noticias de los doctores Sres. Mendoza y Vicente, referentes á la salud pública en Lisboa.

El director del laboratorio de Oporto dice que la peste toma incremento lentamente. El tema de todas las conversaciones no es otro en dicha ciudad que la marcha de la epidemia. A pesar de ello, mañana habrá corrida de toros en Pova. Circulan trenes atestados de viajeros, lo cual aumenta la facilidad del contagio.

Fabricando suero. Los doctores Cortezo, O'Vilo y algunos otros, se hallan preparando suero antipestoso, en previsión de que pueda ocurrir algún caso en esta Corte, y para facilitar dicho cultivo á las poblaciones que pudieran necesitarlo con urgencia.

¿Banquete fracasado? Madrid 20, á las tres madrugada. Telegrafian de San Sebastián, diciendo que allí se habla de que ha fracasado el plan político que consistía en la celebración en Zarauz de un banquete en honor del Sr. Silveira, y al cual habían de asistir el general Martínez Campos, el duque de Tetuán, el Sr. Pidal y el general Polavieja, y luego se hubiera intentado un arreglo para la crisis de noviembre.

Otras noticias sanitarias. Madrid 20, á las 3-30 madrugada. Se han declarado caducadas todas las licencias concedidas al personal de telegrafos.

Más noticias de Oporto. Madrid 20, á las 4-10 madrugada. Dleen de Oporto que á las gentes que se estaban bañando en el río las obligaron á retirarse, decretándose la prohibición de tomar baños para evitar la propagación de la epidemia.

En la frontera. Ayer fué detenido en la frontera portuguesa un individuo que pretendió entrar en territorio español á viva fuerza.

Estadística interesante. De un periódico portugués que se lamenta del atraso en que vive su nación, tomamos la siguiente estadística de los habitantes que van á escuela por cada mil:

Swiza, 467; Suecia, 460; Alemania, 458; Inglaterra, 433; Noruega, 430; Francia, 426; Holanda, 413; Austria-Hungria, 130; Bélgica, 110; España, 105; Dinamarca, 103; Italia, 89; Grecia, 62; Bulgaria, 62; Portugal, 50; Rumania, 44; Servia, 33; Rusia, 21.

Geroglífico. La solución mañana. Solución del geroglífico anterior: Pisapapeles.

Imprenta Domenech, Mar. 65.

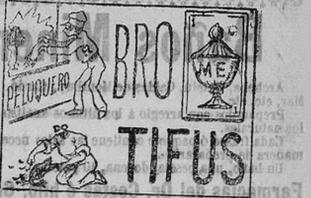
Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica) Madrid 19, á las 16 50 noche.

De Espinho. He llegado á Espinho un viajero español de los que estaban detenidos en la frontera y pudo burlar la vigilancia.

Este viajero da cuenta de las grandes penalidades que ha tenido que sufrir para poder llegar á Espinho y de las molestias que experimentan los españoles detenidos en Valencia de Alcántara, especialmente los que carecen de recursos.

Refiere que él, para ir á Espinho, metiose en un furgón que conducía á Marvao vive-



La solución mañana. Solución del geroglífico anterior: Pisapapeles.

Imprenta Domenech, Mar. 65.

res y socorros para los españoles detenidos allí.

Estos están exaltadísimos contra las medidas sanitarias á que se les somete, pues hasta carecen de vivienda.

El gobierno portugués ha ordenado que se distribuyan víveres y dinero á los que lo necesitan, como así ha empezado ya á hacerse.

Cuenta el viajero español que él, como todos los detenidos que carecen de vivienda, ha tenido que dormir al raso.

En la calle de Alcalá, cerca de la Puerta del Sol, desprendióse un hilo del telegrafo, cayendo sobre el cable del tranvía eléctrico, y produjo una descarga que mató á una mula y dejó levemente herido á un muchacho en cuarteles.

Además detallado la necesidad de reducir el número de empleados.

El Sr. Paraiso considera que es deficiente el arreglo que se ha hecho de la Deuda, y dice que corresponde al gobierno el detalle de los presupuestos del Estado, pues nadie puede en una casa conocer mejor las economías que han de hacerse que el jefe de ella.

«Contra lo que se ha dicho, pues,—terminan—las Cámaras de Comercio no presentarán al gobierno plan alguno de presupuestos detallados.»

El Sr. Paraiso considera que es deficiente el arreglo que se ha hecho de la Deuda, y dice que corresponde al gobierno el detalle de los presupuestos del Estado, pues nadie puede en una casa conocer mejor las economías que han de hacerse que el jefe de ella.

«Contra lo que se ha dicho, pues,—terminan—las Cámaras de Comercio no presentarán al gobierno plan alguno de presupuestos detallados.»

El Sr. Paraiso considera que es deficiente el arreglo que se ha hecho de la Deuda, y dice que corresponde al gobierno el detalle de los presupuestos del Estado, pues nadie puede en una casa conocer mejor las economías que han de hacerse que el jefe de ella.

«Contra lo que se ha dicho, pues,—terminan—las Cámaras de Comercio no presentarán al gobierno plan alguno de presupuestos detallados.»

El Sr. Paraiso considera que es deficiente el arreglo que se ha hecho de la Deuda, y dice que corresponde al gobierno el detalle de los presupuestos del Estado, pues nadie puede en una casa conocer mejor las economías que han de hacerse que el jefe de ella.

«Contra lo que se ha dicho, pues,—terminan—las Cámaras de Comercio no presentarán al gobierno plan alguno de presupuestos detallados.»

El Sr. Paraiso considera que es deficiente el arreglo que se ha hecho de la Deuda, y dice que corresponde al gobierno el detalle de los presupuestos del Estado, pues nadie puede en una casa conocer mejor las economías que han de hacerse que el jefe de ella.

«Contra lo que se ha dicho, pues,—terminan—las Cámaras de Comercio no presentarán al gobierno plan alguno de presupuestos detallados.»

El Sr. Paraiso considera que es deficiente el arreglo que se ha hecho de la Deuda, y dice que corresponde al gobierno el detalle de los presupuestos del Estado, pues nadie puede en una casa conocer mejor las economías que han de hacerse que el jefe de ella.

«Contra lo que se ha dicho, pues,—terminan—las Cámaras de Comercio no presentarán al gobierno plan alguno de presupuestos detallados.»

El Sr. Paraiso considera que es deficiente el arreglo que se ha hecho de la Deuda, y dice que corresponde al gobierno el detalle de los presupuestos del Estado, pues nadie puede en una casa conocer mejor las economías que han de hacerse que el jefe de ella.

«Contra lo que se ha dicho, pues,—terminan—las Cámaras de Comercio no presentarán al gobierno plan alguno de presupuestos detallados.»

El Sr. Paraiso considera que es deficiente el arreglo que se ha hecho de la Deuda, y dice que corresponde al gobierno el detalle de los presupuestos del Estado, pues nadie puede en una casa conocer mejor las economías que han de hacerse que el jefe de ella.

«Contra lo que se ha dicho, pues,—terminan—las Cámaras de Comercio no presentarán al gobierno plan alguno de presupuestos detallados.»

El Sr. Paraiso considera que es deficiente el arreglo que se ha hecho de la Deuda, y dice que corresponde al gobierno el detalle de los presupuestos del Estado, pues nadie puede en una casa conocer mejor las economías que han de hacerse que el jefe de ella.

«Contra lo que se ha dicho, pues,—terminan—las Cámaras de Comercio no presentarán al gobierno plan alguno de presupuestos detallados.»

El Sr. Paraiso considera que es deficiente el arreglo que se ha hecho de la Deuda, y dice que corresponde al gobierno el detalle de los presupuestos del Estado, pues nadie puede en una casa conocer mejor las economías que han de hacerse que el jefe de ella.

«Contra lo que se ha dicho, pues,—terminan—las Cámaras de Comercio no presentarán al gobierno plan alguno de presupuestos detallados.»

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las Toses pertinaces Enfermedades del pecho
Catarrros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente,» pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Doctor TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia
Junto á la droguería de la LUNA

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens,» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestia rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.
«El Elixir Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirujía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antitéptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirujía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Bahiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos mas rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial.» Cuando han fracasado todos los demás «digestivos,» el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago artificial ó polvos del Dr. Kuntz.»

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónico-catarral—flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos ácidos ó acedias, gases, sea después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sonolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaja mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales, cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos, por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido, restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque los destruye los microbios, productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse; así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, hilitosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7.⁵⁰ la caja; á ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pidase folletos.

Depositarios en Valencia: Sres. Hijos de Blas Cuesta.

Baños Minero--Medicinales

Archena, Betul, Caidas de Monthuy, Cardó, La Puda, Fuente-Podrida, Vals, Vichy, Villaveja, de Mar, etc. etc.
Preparados con arreglo á los últimos análisis químicos verificados; poseen iguales propiedades que los naturales.

Cada frasco ó paquete contiene las sales necesarias para un baño, y en su etiqueta va expresada la manera de prepararlos.

Un baño, una peseta; docena, 10 pesetas.

Farmacias del Dr. Costas é hijo, Sombrerería, 5 y S. Vicente, 149, Valencia

LA FLORESTA!

Caridad

Una familia muy necesitada implora el socorro de las personas caritativas. Habita calle de la Escuela del Temple, 1, bajo.

Fábrica de flores y aprestos sin rival en clase ni precio en Valencia
CALLE DE ZARAGOZA, 16, PRAL.

MOLINO

Se arrienda uno en Cullera, partida de Alquerías, número 6, con tres muelas arroceras, limpia y demás artefactos, movido por fuerza hidráulica, según el pliego de condiciones que está de manifiesto en la notaría de D. Joaquín Piquer, de dicha ciudad.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Pezoneras Fajarnés A LAS SEÑORAS ENBARAZADAS

Único y verdadero específico que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma fácilmente el pezón.

Precio: 20 rs. caja en toda España.

Depósitos: En Valencia, farmacias de los Sres. Fabiá, San Vicente, frente San Martín.—Costas, Sombrerería, 5, frente Santa Catalina.—Dr. Torrens, Mercado, 73.—Dr. Quesada, Barcas, 42.

También se vende en las principales farmacias de Alicante, Cartagena, Granada, Huesca, Madrid y Zaragoza.

MADERAS DE RIO DE CUENCA Y ARAGÓN

Se venden á precios económicos clases convenientes para las construcciones.

Travesas de pino para ferrocarril de vía ancha y estrecha. Postes telegráficos de todas dimensiones. Cajas envases para toda clase de frutas.

Almacén y serrería de Juan Vicente Pardo
Calle del Quemadero, frente á la Beneficencia.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Saldrá de este puerto fijamente el 24 del actual para Canarias, San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Veracruz y Tampico

MARTIN SAENZ

Capitán: D. Francisco Mengual.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos, con trastero en VERA CRUZ, dando conocimiento directo para TUXPAN, FRONTERA, CAMPECHE, LAGUNA, PROGRESO y COATZACOALCOS.

Requena é Hijos
Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426.
Informaran en el Grao: LA RODA HERMANOS, Contranuelle, 4.

PRENSAS HIDRÁULICAS Y DE TORNILLO PARA VINO Y ACEITE

Máquinas y calderas de vapor de diferentes sistemas.—Aparatos para aserrar y trabajar la madera.—Bombas para instalaciones de riego y desagües y demás aparatos para la industria y Agricultura.

Talleres VULCANO, Orilla Río, 16

Farbenfabriken

YORM.
Friedr. Bayer & C.^o
Elberfeld
(Alemania)

SOMATOSE

un polvo insípido contenido exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.

RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

para las personas debilitadas por nutrición deficiente, tísicos, enfermos de estómago, paridas, niños víctimas del raquitismo y especialmente para la

CIOROSIS

La SOMATOSE estimula en alto grado el apetito.

Se vende en las boticas y droguerías.

Representante y Depositario para España: SR. D. ALFREDO RIERA, BARCELONA, Ronda San Pedro, 36.

Alquiler

En la calle de Samaniego, número 13, se alquila un espacio piso principal.

RELOJES

Composuras garantidas mitad de precio.

Reparaciones, cajas de música é instrumentos mecánicos y de precisión.

RUZAFÁ, 25, esquina Colón.

FABRICA DE PERSIANAS

de JOAQUIN NAVARRO

de todos sistemas, á precios económicos, con privilegio exclusivo. Se reforman y pintan las usadas.

Plaza de Mirasol, 4

Rocafort

Se alquilan ó venden, pagando el contado ó á plazos, tres casas en dicho pueblo, calle de Toledo. Dará razón el alcalde del mismo.

Subastas

Procedentes de la testamentaria de doña Amalia Bo-arte Talens, se venderán en subasta pública ante notario, el día 23 del presente mes, á las ocho de la mañana, las fincas siguientes:

- 1.ª Una hanegada poco mas ó menos ó lo que haya, huerta, término de Caragente, partida de la Coma ó Gogulada.
- 2.ª Dos hanegadas ó lo que haya, arrozal, en el mismo término, partida de la Vintena Alta.
- 3.ª Cinco hanegadas arrozal, en el mismo término y partida.
- 4.ª Diez hanegadas arrozal en el mismo término, partida de los Tersos.
- 5.ª Una casa en la calle de la Marquesa de Montorral, n. 5, de la villa de Caragente.
- 6.ª Cuatro hanegadas y media arrozal en término de Puebla Larga, partida de la Ullera.
- 7.ª Dos hanegadas en el mismo término, partida de la Serruera.
- 8.ª Seis hanegadas en el mismo término y partida, que la anterior.
- 9.ª Diez hanegadas arrozal en término de San Juan de Enova, partida de la Carricho.

El día de condiciones estará de manifiesto en casa de D. Francisco Vila, calle de Santa Ana.

Si el día señalado no pudieran realizarse todas las subastas, se continuarán en el inmediato, á la misma hora, ó en el que designe el vendedor.

Estas subastas se celebrarán en la Casa Capitular de la villa de Caragente.

Cobro de créditos morosos

Se gestiona el cobro de toda clase de facturas, pagares y créditos de la clase que fueren, contra deudores morosos, sin gastos para el interesado, aun cuando tuviesen que acudir á los tribunales de justicia.

ASUNTOS JUDICIALES

En que el interesado tenga que reclamar sus derechos ante los tribunales y carezca de medios para ello, bien se hayan de gestionar en Valencia, Madrid ó cualquier capital ó partido de España.

COLOCACION DE CAPITAL

Se colocan desde 300 pesetas á 5,000, al interés del 2 por 100 mensual, y en mayores cantidades del 8 al 10 por 100 anual.

PRESTAMOS

Sobre fincas rústicas y urbanas de la capital y su provincia, y en pequeñas cantidades al comercio é industria.

COMPRA-VENTA DE FINCAS

de la capital y pueblos de la provincia.

El Centro Jurídico y General de Negocios: Calle de Cavanilles, número 3, piso 2.º Despacho de diez á una.

Máquinas para coser USADAS

Se limpian, componen, pintan, maquean y restauran como salidas de fábrica.

Partido surtido de máquinas de lanzadera y de bovina, garantizando el buen resultado, desde ocho duros en adelante.

Salvá, 4, bajo

NOTA. Esta casa es la más acreditada para componer las máquinas de Belgavia y Cadeneta.